



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.282.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO CLAUDIA SALINAS MORALES, AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES EN REEMPLAZO JARDIN INFANTIL "ARCOÍRIS".

LAJA, 19 de agosto 2016.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 6.009 del 10.08.16 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Claudia Elizabeth Salinas Morales, Auxiliar de Servicios Menores en reemplazo en el Jardín Infantil "Rayito de Sol".
2. Contrato de trabajo de la Sra. Claudia Elizabeth Salinas Morales de fecha 03.08.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 18.08.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Claudia Elizabeth Salinas Morales
RUT	
Fecha cesación	el 17 de agosto del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- DAEM (4)
- Archivo SSMM